

# **Coordinación Fenpruss Antofagasta logra concretar reajuste del monto del beneficio de alimentación a partir de septiembre**

Tras diversas gestiones realizadas este año por parte de la Coordinación Fenpruss Antofagasta solicitando la homologación del monto referido al beneficio de alimentación para funcionarios y funcionarias, el director(s) Mario Rojas Cisternas informó la positiva respuesta por parte del Servicio de Salud para reajustar el monto del beneficio de alimentación, lo que permitirá que, a partir de septiembre, el nuevo monto sea de \$4.500 pesos en toda la red de establecimientos dependientes del Servicio de Salud Antofagasta.



La Coordinación Fenpruss Antofagasta, en su compromiso por representar las necesidades de sus funcionarios y funcionarias, realizó diversas acciones ante las autoridades para obtener este logro. Oficialmente, ya se comunicó que será el Servicio de Salud el que realizará los esfuerzos presupuestarios para concretarlo y en el Oficio N° 2.708 del 5 de septiembre de este año están contempladas las nuevas disposiciones sobre este beneficio.



“Estamos satisfechos con la respuesta de la autoridad regional, ya que va en directo beneficio de los socios y socias de toda la red”, destacó el dirigente del Hospital Carlos Cisternas de Calama, Alberto Godoy, quien es también el

**coordinador Fenpruss del Servicio de Salud Antofagasta.**

**En tanto, el coordinador Zonal Fenpruss de la Segunda Región, Hernán Cabrera, señaló que «se valora la voluntad y el espacio dado por el director de servicio para convenir mejoras en las condiciones para todos los y las trabajadores de la red».**

